

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

032 – TRASLADO EXCEPCIONES ARTÍCULO 175 C.P.A.CA.

Manizales, Caldas, ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

La suscrita Secretaria del Despacho HACE CONSTAR que en atención a contestación de la demanda presentada por la parte demandada en los procesos que se enlistan a continuación, en la fecha y hora se CORRE EL SIGUIENTE TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA, que se mantendrá digitalmente a disposición de las partes en la Secretaría por un (1) día, concretamente en la sección de TRASLADO ESPECIALES Y ORDINARIOS del Micrositio Web del Juzgado:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-descongestion-de-manizales/469>

FECHA TRASLADO FIJACIÓN EN LISTA	8 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 7:30 A.M.			
TRASLADO	A LA PARTE DEMANDANTE, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS, Y EN GENERAL, DEL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA Y/O LLAMADA EN GARANTÍA			
PROCEDIMIENTO	Artículos 175 y 201A C.P.A.C.A.			
TÉRMINO	TRES (3) DÍAS			
INCIO TÉRMINO	09/11/2022			
VENCIMIENTO TÉRMINO	11/11/2022			
MEDIO DE CONTROL	RADICADO No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	SE CORRE TRASLADO DE (DESCARGAR TRASLADOS / VER EXPEDIENTE DIGITAL):
ACCION DE REPETICION	170013339006-2021-00185-00	AQUAMANA E.S.P.	GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ	• Contestación GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jadmin07mzl_notificacion

				esrj.gov.co/Ehxnwrb29dIKgdGawv5_6_ABNI3wN8M0pFE_xVi8YtQMPUQ?e=Y7AbTr
ACCION DE REPETICION	170013339006-2021-00213-00	AQUAMANA E.S.P.	GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ	• Contestación GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jadmin07mzl_notificacion_esrj.gov.co/EoCI14fT5LVBh64THzrUyYoBd2dAvmg1OrKx2UKo3mhSCw?e=HuP4u9
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO TRIBUTARIOS LEY 1437	170013339007-2021-00294-00	TRAESCAR S.A.S.	DIAN	• Contestación DIAN: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jadmin07mzl_notificacion_esrj.gov.co/EsqOvvTeV6tFuQX26fbKfQQBsu1wOgbB-x3hgR5B8SrG0Q?e=LOn77N


MARCELA PATRICIA LEÓN HERRERA
 Secretaria

BUZÓN DE MEMORIALES: ESTIMADOS ABOGADOS, PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, TODA COMUNICACIÓN DIRIGIDA AL DESPACHO (MEMORIALES), DEBE PRESENTARSE ESTRICTAMENTE DE MANERA DIGITAL Y EN FORMATO PDF, A TRAVÉS DEL
 CORREO ELECTRÓNICO  admin07ma@cendoj.ramajudicial.gov.co DENTRO DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS DE ATENCIÓN AL USUARIO (LUNES A VIERNES DE 7:30 A.M. A 12:00 M. Y DE 1:30 P.M. A 5:00 P.M.), TODA COMUNICACIÓN / MEMORIAL PRESENTADO POR FUERA DE ESTE HORARIO SE TENDRÁ POR RADICADO EN LA HORA Y/O FECHA HÁBIL SIGUIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 109 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO